



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

Palabras Reporte de Avances del Plan de Búsqueda Verdad y Justicia

Salón de Honor, Casa Central
19 de diciembre de 2024
Rosa Devés

Es un honor recibirles en la Casa Central en este encuentro en que se dará cuenta de los avances del Plan Nacional de Búsqueda Verdad y Justicia, a través del cual el Estado asume responsabilidad en la búsqueda de las víctimas de la desaparición forzada, así como en el esclarecimiento de las circunstancias de su desaparición, comprometiéndose a garantizar la participación de las y los familiares en la búsqueda e implementar medidas de reparación y garantías de no repetición.

Valoramos que este propósito se enmarque en una política pública y se constituya, por tanto, en una responsabilidad que excede al actual gobierno y que apela a la sociedad en su conjunto.

Reiteramos, una vez más, nuestro compromiso de contribuir con nuestras capacidades a la consecución de la verdad y la justicia. Las diversas organizaciones de Derechos Humanos y, muy principalmente, los familiares y los abogados y jueces que han ejercido la justicia en las más difíciles circunstancias, nos han marcado el camino.

Honraremos su historia y su ejemplo en la defensa de los valores que dan sentido a nuestra existencia como humanidad, a través del fortalecimiento de la educación para la democracia y los Derechos Humanos. Dar cumplimiento a este propósito exige implementar acciones sistémicas en diversos niveles de la institución y, de manera especial, fomentar una convivencia ejemplar basada en el respeto mutuo y la valoración recíproca de todos los miembros de nuestra comunidad.

Es para nosotros prioritario aportar a los objetivos del Plan Nacional de Búsqueda, asegurando que este esfuerzo se lleve a cabo en un marco de formación, porque no basta sólo con defender los derechos humanos, sino que también debemos educar para esa defensa. Agradecemos a la profesora Rocío Lorca la coordinación de las tareas que realizamos en el marco del Plan Nacional de Búsqueda, así como a los

profesores y profesoras que, desde diversas perspectivas disciplinarias, han participado en las distintas iniciativas.

Valoramos especialmente la participación activa de 32 estudiantes, convencidos de que esta experiencia tendrá un profundo impacto en sus vocaciones y en su futuro ejercicio profesional. Uno de los desafíos de la educación en el presente es dotarla de un sentido capaz de movilizar y potenciar todas las capacidades de las personas. El vínculo formativo con el Plan Nacional de Búsqueda no sólo profundiza la comprensión sobre un fenómeno que nos interpela como humanidad, sino además compromete con la defensa de los valores fundamentales que trascienden el ámbito del desarrollo personal.

De hecho, hace unos días formalizamos un convenio de colaboración con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos que incluye el propósito de desarrollar una pedagogía de la memoria, en el entendido de que cultivar actitudes cívicas y promover el fortalecimiento de la democracia es una forma de garantizar y resguardar la dignidad humana.

En aquella ocasión solemne frente al Palacio de La Moneda, el 30 de agosto de 2023, cuando concurrimos a la presentación del Plan, dijimos que nos comprometíamos con él “para construir un futuro a partir de la constatación de que ninguna persona debe ser nunca despojada de su dignidad humana”. También que entendíamos la educación para la democracia y la paz como un legado para Chile. Hoy, reiteramos ese compromiso y agradecemos los avances del Plan Nacional de Búsqueda.

Muchas gracias.

Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile